

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

857

RESOLUCIÓN 103/2021, de 27 de enero, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao, por la que se cesa a Dña. M.ª Jesús Lanzagorta Díaz como Supervisora de Urgencias en la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 622/2017, se nombró a D.ª M.ª Jesús Lanzagorta Díaz Supervisora de Urgencias en la OSI Barrualde-Galdakao de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª M.ª Jesús Lanzagorta Díaz como Supervisora de Urgencias en la OSI Barrualde-Galdakao de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 1 de febrero de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Galdakao, a 27 de enero de 2021.

El Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao,
JON GUAJARDO REMACHA.